
Reseña Escolar

Revista Mensual

✧ Órgano Oficial de la Secretaría de Instrucción Pública ✧

Nota Editorial

Vamos á tratar hoy de un asunto de la mayor importancia tanto para los intereses de la Reseña en particular, como para los de la Instrucción Pública en general.

Es el caso que la Secretaría ha venido notando, con gran pena, naturalmente, el poco entusiasmo con que algunos inspectores y muchos miembros del personal docente, han mirado siempre las reiteradas invitaciones que por todos los medios se les ha hecho para que colaboren en esta Revista.

Es apenas imaginable que la práctica diaria, la observación constante y el interés que debe tenerse en el progreso de la profesión á que uno pertenece, no sugieran á nuestros profesores y maestros, alguna idea nueva ó alguna consideración digna de tenerse en cuenta.

Sin embargo, esto pasa entre nosotros, á juzgar por el hecho que venimos comentando y ello no admite réplica en contrario.

Si buscamos la causa de esta apatía en la falta de preparación especial, no se encontrará en ella una excusa conveniente, pues á todos consta que hay hoy en la República, y en esta ciudad, principalmente, un núcleo de profesionales que por su saber y experiencia en achaques de educación y enseñanza, bien podrían ocupar con honor las páginas de cualquiera Revista pedagógica.

Tampoco queremos creer que nuestro magisterio y nuestro profesorado carezcan de patriotismo, ó que hayan resuelto abstenerse por completo de tomar participación en los múltiples é interesantes debates que la prensa pedagógica sostiene acerca del *qué* y del *cómo* de la enseñanza.

Ni vaya nadie á imaginarse que los maestros y profesores expresan sus opiniones fuera de las columnas de la Reseña, pues en la República sólo hay esta Revista que se ocupe en asun-

tos pedagógicos, y además, raras veces hemos visto en los otros periódicos de la localidad escritos que revelen la vitalidad de estos gremios.

Nos hallamos, pues, en presencia de un caso singularísimo, inexplicable, diremos, ya que no alcanzamos á comprender la causa real que hace que una colectividad que tiene en su seno elementos de mérito intelectual y compuesta, en su mayor parte, de jóvenes, no dé señales de que piensa y de que le preocupan los legítimos intereses nacionales.

Por su puesto que no ha de pensarse ahora que nosotros aspiramos á ver en cada maestro á un escritor: nada de eso, lo que sencillamente deseamos es que quien se sienta con capacidad para lanzar al público una idea original, ó para proponer un tema educativo, ó para contribuir al estudio de alguno de los tantos tópicos que la pedagogía moderna tiene que resolver, que lo haga, en la convicción de que sabremos apreciar sus esfuerzos y aún acatar, llegado el caso, sus palabras.

No pedimos más que lo que el sentido común aconseja. Si las personas á quienes van dirigidas estas líneas opinan que no tienen la obligación moral imperativa de prestar su contingente á la causa de la Instrucción Pública istmeña, en una esfera más amplia que al presente lo hacen, entonces sí que sería la hora de exclamar, aunque sólo fuera por un momento: *lasciate ogni speranza*.

Para que no vaya á suponerse que somos injustos y que acaso no tenemos presente á los que como excepción muy honrosa, por cierto, nos han enviado con alguna frecuencia sus producciones, consignamos aquí los nombres de esas personas, todas las cuales militan actualmente en las filas de la enseñanza:

Presbítero doctor, José Suárez, Inspector de Instrucción Pública de la 1ª Sección de la Provincia de Panamá; ha sido uno de los más constantes colaboradores de la Reseña y algunos de sus artículos han sido reproducidos en la República del Salvador.

Don Héctor Conte B., Inspector de la Capital; ha colaborado con algunas crónicas de fiestas escolares y discursos.

Doctor R. T. Marquís, Director del Museo Nacional, ha mandado revistas escolares, y su último artículo de colaboración sobre Linneo fué acogido por una importante revista de México.

Don Leonidas Marulanda O., Director de la Escuela de Chame; su ayuda á la Reseña ha consistido en una magnífica traducción de las *Vegetations Adenoides* del distinguido Profesor belga, Edward Peeters, y en varios artículos pedagógicos que han sido reproducidos en Cuba y algunos de ellos traducidos al francés.

Don Ignacio López de Mergeliza, Director de la Escuela de Bocas del Toro; nos ha enviado buenos artículos pedagógicos y de carácter general.

Don Antonio Lenis, Director de la Sección Media número 4 de la Escuela de varones de Calidonia; ha colaborado varias veces con artículos didácticos que han tenido mucha aceptación.

Don Nicolás Pacheco, Director de la Escuela de Santa Ana; á pesar de sus treinta y cinco años de labor docente, nos ha ayudado con frecuencia con muy buenos artículos de fondo y con notables estudios de obras que le hemos dado.

El señor don Rafael de Mena y el señor don Arnoldo Cano nos han mandado también algunos artículos de colaboración.

Por esta lista se ve cuán pocos son los colaboradores de esta Revista y si no fuera porque dichos señores han visto recompensado satisfactoriamente su trabajo para honra propia y en provecho del país, sería cosa de que se nos cayera el corazón de desaliento.

Terminamos haciendo una nueva invitación al cuerpo docente á fin de que rodee con entusiasmo esta Revista y contribuya á hacer de ella el porta-estandarte del pensamiento pedagógico istmeño.

Sección Pedagógica

* * El doctor Juan Antonio Henríquez, gran amigo de la Instrucción Pública, nos ha enviado este artículo de la "Época" de Madrid que con gusto reproducimos aquí por contener muy buenas ideas.

Conferencias Pedagógicas

Las que reglamentariamente se han estado celebrando en la Escuela Normal central de Maestros, han terminado con un resumen del presidente, director de dicha Escuela, D. Agustín Sardá.

Comenzó explicando que motivos de salud le habían tenido apartado de esos trabajos en los últimos años, y que aunque ahora no se encontraba

completamente bueno, no había querido resistir al deseo de estar entre maestros, sus compañeros. Desea que estas conferencias, lo mismo que las colonias y los paseos escolares, y todos los actos que á la primera enseñanza y á la educación se refieren, tengan casi siempre un carácter y tono familiares, sin ostentación, sin aparato, huyendo de todo lo teatral y llamativo, con lo que se da un mal ejemplo á la juventud. A los niños se les debe aficionar á lo sencillo, apartándoles de todo lo que pueda parecer exhibición y fomento de vanidad.

El público suele gustar de lo aparatoso; pero los educadores han de reaccionar contra esa afición malsana, y las autoridades, contra lo que generalmente hacen, deberían poner un decidido empeño en que se hicieran muy de otro modo las solemnidades de las Escuelas.

La manera como hoy se presentan tienen, entre otros, el inconveniente de que lo mismo dichas autoridades que los prohombres de cada pueblo, y en general todos los padres de familia, salen satisfechos de ellas, creyendo que han hecho algo por la cultura popular, y no piensan que la obra que les incumbe es de mayor intensidad, de trabajo asiduo, de labor continua de todos los días, de todos momentos, cerca de sus hijos, cerca de las autoridades, cerca de los maestros, para estimular á unos, para ayudar á otros, para corregir á algunos, para hacer trabajar á todos, en vez de dejar á los más en el abandono.

Las conferencias, pues, deben tener esa tendencia; pero, tales como son, aún contribuyen á la obra de la enseñanza y de la educación. En este sentido, merece caluroso aplauso el ministro que las instituyó, y el actual, que las ha prescrito á los inspectores.

Recomienda á todos los maestros que se inspiren en su labor en las ideas de modestia y de sencillez que ha expuesto.

Entrando en el verdadero resumen, dijo que la conferencia del señor Talavera sobre los medios de formar el carácter de los niños, desarrollando en ellos el sentido moral, respondía, sabiendo ó sin saberlo su autor, al gran movimiento que á la hora presente hay en todas las Naciones civilizadas en pro de la educación moral y social, de que será una manifestación el congreso que en los últimos días de Septiembre ha de celebrarse en Londres.

La educación moral y social preocupa extraordinariamente en Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Estados Unidos, etc., porque á medida que afirma más ó menos la libertad religiosa, se siente la necesidad vehemente de elevar el sentido moral, y aunque no hubiese tal motivo, los hombres pensadores juzgan que en los tiempos modernos la primera necesidad es la de educar moralmente á las nuevas multitudes.

Hace hincapié en que no se confunda la enseñanza de las reglas y de los deberes morales con la educación moral, que consiste principalmente en hacer que vivamos según pensamos, y que pensemos bien, para que no se dé el caso, demasiado frecuente, de que el pensamiento vaya por un lado y la vida vaya por otro.

A propósito de la educación social, tan claramente distinguida por el señor Azcárate en un reciente discurso parlamentario, recordó lo de que mientras, por ejemplo, la moral cristiana y la moral universal condenan el duelo, y aun la moral social misma, en Naciones como Inglaterra, en otros países como Francia, Alemania, España, etc., no sólo la moral social lo absuelve, sino que á veces el público aplaude á los duelistas.

El señor Talavera se declaró contrario á los premios; pero cree que no puede decirse lo mismo de los castigos. El niño que comete una falta debe desear él mismo ser castigado. Si la pena se toma como una corrección, como una medicina que se da al enfermo jurídicamente, tiene razón.

La disertación del señor Millán sobre la organización de las conferencias para adultos en los pueblos pequeños, y quienes pueden darlas, debería haberse redactado con un poco menos de vuelo. Las conferencias en los

Importante carta del Pbro. Dr. don José Suárez.

Señor Director de la "Reseña Escolar."

Presente.

Señor Director:

Por vía de ensayo, y por que sabemos que usted está también empeñado en el mejoramiento de nuestras Escuelas y Colegios, nos permitimos llevar á sus manos los siguientes renglones, producto de una observación, acaso exagerada, pero no infundada.

Hace algún tiempo aplaudimos en un artículo nuestro, la sencillez de adorno que notamos en el salón donde la Escuela Normal de Institutoras de esta ciudad celebró su Certamen de fin de Curso.

De esa sencillez derivamos entonces una lección objetiva de trascendencia inapreciable para el país, y la estimamos como un remedio á la marcada inclinación de nuestros pueblos á toda insulsa ostentación y al estéril devaneo. ¡Cuán cierto es que el deseo del bien encierra, como todo, sus entusiasmos y sus calmas; y que tras un mal que creemos que comienza á remediarse, surge por una y otra parte otros males quizás más poderosos!

Por esto, hoy recordamos con dolor las gratas impresiones de aquella fiesta en la que á pesar de todo se dió marcada preferencia á los movimientos *coreaceos*, y nos vemos precisados á señalar, para que se corrija, uno de los vicios que, en nuestro concepto, más relajan la disciplina escolar entre nosotros.

Y lo señalamos, no para arrojar injuria sobre nuestro Profesorado, ante cuya abnegación nos descubrimos con respeto, sino por que todos debemos prevenir á los que nos han de suceder de los males que amenazan ó que á nosotros mismos nos aquejan, ya que si no fuera así, el progreso no pasaría por los pueblos derramando sus beneficios, ni la civilización nos templaría lo acerbo de la vida con la suavidad del trato y de las relaciones humanas.

Véase, pues, con cuánta razón, no sólo nosotros, sino cualquiera, debe condenar la cándida ignorancia con que en algunos planteles se inculca al niño la perniciosa idea de una capacidad ilusoria.

Y, ¿cómo no condenarla, cuando este hábito ó este empeño de hacer creer al niño que *sabe mucho*, le convierte en víctima y constituye el engaño de los padres y la burla del país cuyo adelanto se simula procurar?

Por otra parte, la misma Pedagogía cuyo esfuerzo tiende, no sólo á comunicar conocimientos, sino también á corregir nuestras pasiones y á mejorar nuestra existencia, no puede menos de condenar semejante práctica tan opuesta á sus dictados. Y efectivamente, el niño lleva en sí una inclinación casi irresistible á la soberbia, y si esta inclinación es estimulada por el mismo á quien él toma como modelo y apellida *maestro*, su jactancia, inocente é inconsciente al principio, adquirirá al fin la fuerza de una persuasión efectiva sin ser bastante poderoso á corregirle ni el desprecio de los demás ni las amargas derrotas de la vida práctica; y si bastare algo, la persuasión sería tardía, por que el entusiasmo y la vitalidad de la juventud huyen con los años que nos roban las fuerzas al pasar.

Urge, por tanto, que los maestros procedan con la mayor sinceridad en el desempeño de su alto ministerio; que no busquen la alabanza por camino de una fermentada capacidad, ni que pospongan la suerte de la juventud al mesquino interés de un cariño infundado. Sólo el maestro que no se da

cuenta de su alta misión y de su inmensa responsabilidad, puede creer que fomentando la vanidad del niño y buscando el momentáneo aplauso, llena sus deberes que el magisterio le impone.

Y sólo entre nosotros, por el mismo desprecio ó abandono con que se mira la Instrucción, pueden darse casos de esa petulancia ignara, y de retener en una misma sección, uno y otro año, á determinados discípulos que han llegado á distinguirse por su capacidad intelectual.

Este mal, hijo de aquel empeño que censuramos tiene por objeto salvar la incuria ó el cansancio del maestro; pero su resultado no es otro que el perjuicio del niño, cuyo desarrollo intelectual se detiene, y el engaño de la sociedad á quien se sirve.

Señor Director: esperando que esta ligera crítica contribuya en alguna manera á la realización de sus propósitos, y sintiendo no haber podido tratar el asunto en forma amena, nos es grato suscribirnos su atto. s. s.

JOSÉ SUÁREZ.

Correspondencia de Bélgica.

Con la siguiente carta, inauguramos la serie que, bajo el presente título, publicaremos en cada número de la «Reseña».

El autor de estas cartas nos las escribe en francés y nosotros nos tomamos el trabajo de traducirlas al castellano, en la confianza de que los amigos de esta Revista, sabrán agradecer nuestro esfuerzo, así como el interés que el señor Jon Edward Peeters, se tomará en hacer conocer del magisterio panameño las actualidades pedagógicas de Bélgica.

Ostende, 12 de Julio de 1908.

Con el fin de corresponder á los deseos manifestados por el distinguido Redactor de la «Reseña Escolar», de que le envíe mensualmente una ojeada sobre el movimiento pedagógico de Bélgica y los países vecinos, creo conveniente comenzar por algunas noticias preliminares.

Bélgica es un país bilingüe. En el norte, en Flandes, se habla el flamenco, lengua idéntica al neerlandés, que se habla en Holanda, lengua flexible y rica, viril y armoniosa, aunque algunas veces adulterada por la introducción en ella de palabras ó vocablos franceses. En el sur, en Wallonie, el pueblo habla diversos dialectos valones, restos de la antigua lengua de oil, pero las clases ilustradas, se sirven de preferencia del francés. Este bilingüismo fue origen de frecuentes querellas, mientras el francés fue la sola lengua oficial, pero desde hace diez años, las dos lenguas, la flamenca y la francesa, se hallan teóricamente en el mismo pie de igualdad, y en la actualidad hablamos en Bélgica dos idiomas oficiales.

Este bilingüismo ha sido también causa de graves inconvenientes en las cuestiones de educación. Con el propósito de establecer cierta homogeneidad entre las dos razas que se dividen el territorio, se ha resuelto, desde la organización de la enseñanza en Bélgica, enseñar el francés á los niños fla-

mencos y el flamenco á los niños valones. Desde el punto de vista de la utilidad no puede uno menos que aprobar esta medida, pero desde el punto de vista de la educación, no se puede hacer otra cosa que combatirla.

Al llegar el niño á la escuela no conoce todavía su lengua materna y á pesar de ésto se le pone, por la primera vez—á los seis años—á estudiar dos lenguas: la suya y la otra. La consecuencia es que siendo el programa de las escuelas primarias belgas muy extenso, el niño no aprende *bien*, ninguna de las dos lenguas y además, su educación y su desarrollo intelectual sufren notablemente. Yo soy adversario acérrimo de la enseñanza de una segunda lengua en la escuela primaria y sobre todo, en las clases inferiores de ésta, pero el gobierno no se aparta todavía de la línea de conducta que se ha propuesto seguir. Es cierto, sin embargo, que en algunas ciudades, muy pocas, no se enseña la segunda lengua, sino á partir del quinto año de estudios, lo que, en mi concepto, es una solución satisfactoria.

Contrariamente á lo anterior, el pedagogo que ama el estudio, encuentra en el bilingüismo una gran ayuda. Si llega á poseer correctamente las dos lenguas nacionales, tiene la clave de todas las lenguas germánicas y latinas. El flamenco, lengua germánica por excelencia, le servirá para aprender con gran facilidad el alemán, el inglés, el danés, el sueco, el noruego, etc.; el francés, le ayudará para comprender el italiano, el español, y el portugués. Puedo testimoniar estas ventajas por que he traducido para mis *Causeries Pédagogiques*, sin haber estudiado jamás el español, un estudio sobre Comenio, del señor don Rodolfo Menéndez, miel amigo mío y Director de la Escuela Normal de Mérida, en México.

Si yo dispusiera ahora del ocio de que antes disponía, ha tiempo que *La Educación y la Sugestión*, del distinguido maestro señor L. Marulanda O., publicado en el número de Enero de la "Reseña", hubiera tenido también preferente atención en mis *Causeries Pédagogiques*; pero, con todo, no abandono el propósito de traducirlo al francés.

Para quien prefiere expresar sus ideas en francés (caso en el cual me hallo yo, aunque de ninguna manera desdeño mi lengua materna, la bella y armoniosa lengua flamenca,) conviene saber que nuestros vecinos de Francia producen y abundantes obras de pedagogía y psicología, dignas de ocupar todos los ocios posibles. Llamo la atención especialmente sobre M. Gabriel Compayré á quien los lectores de la "Reseña" conocen por su estudio sobre Herbart, publicado en esa Revista el año pasado. En su reciente obra: *L'éducation intellectuelle et moral*, da pruebas de sus brillantes cualidades pedagógicas. Dentro de poco aparecerá escrito por mí un sumario de dicha obra en mi colección favorita. Otra obra que ha llamado también la atención de los educadores es *Le Siècle de l'Enfant*, de Ellen Key. Este autor sueco ha sabido cautivar el público francés de una manera verdaderamente extraordinaria, y de él hablaré más extensamente en una de mis próximas cartas.

Antes de terminar la presente correspondencia desco dar cuenta de la creación, aquí en Ostende, de la *Nouvelle Bibliothèque Pédagogique*, la cual no se propone ningún objeto financiero, sino sencillamente la vulgarización de las ideas educativas. Cualquiera puede dirigirse á ella para algún informe pedagógico ó escolar, enviando sólo un timbre postal para la respuesta.

EDWARD PEETERS.

Otra notable Carta

Palenque, Agosto 26 de 1908.

Señor don

MELCHOR LASSO DE LA VEGA.

Panamá.

Muy respetado señor:

Aunque humilde, pero sincero admirador del espíritu altruista, bastante manifiesto en usted por todo lo que se relaciona con la penosa pero augusta misión de la enseñanza, en la que también yo presto mi pequeño contingente, he juzgado muy del caso dirigirme á usted, al tratarse de un asunto de valor intrínseco para el hoy espacioso círculo de la instrucción primaria en esta joven República, destinada á figurar, no muy tarde, entre las naciones más civilizadas.

La idea que deseo sugerir no me pertenece; sólo es mío el interés en difundirla aquí, donde, si no es conocida por todos los que componen el personal docente en relación directa con la enseñanza primaria, para la que es más aplicable, influirá notablemente, no lo dudo, en la extirpación de la tan conocida é inmemorial costumbre de los tirones de orejas á los niños; costumbre que si bien es cierto, no la observan todos, quienes llegan á ejecutarla como un medio menos notable de castigo, lo hacen quizá sin tener en cuenta las causas ni los efectos, al parecer de poca ó ninguna importancia para la condición psicológica y fisiológica de la niñez.

Felizmente, en Europa, donde todo tiende á pasar por el tamiz de la observación experimental, se ha llegado hoy á la conclusión positiva de que tal castigo es uno de los peores entre los de carácter corporal; pues lejos de atenuar la rudeza del niño, sólo sirve para aumentarla, deformar interior y exteriormente el aparato auditivo, y, finalmente, para crear, en vez de atletas intelectuales para la lucha por la existencia, espíritus pusilánimes, seguramente, por haber usado con ellos esa especie de vejación, humillante por demás é insensible destructora, como todo castigo corporal, de la dignidad innata en el ser humano. Todo esto, por no emplear medios suaves para estimular al niño al cumplimiento de sus obligaciones escolares, bastando para esto las tiernas y convenientes amonestaciones del preceptor.

Sería mi mayor anhelo el que esto de que se trata fuese conocido y puesto en práctica hasta por ciertas madres de familia que adolecen también de tal inclinación, cuya influencia es en extremo perniciosa.

El autor al hablar de esa costumbre, inadecuada para la época presente, dice así:

“No es fácil explicarse la razón psicológica que ha podido inducir á emplear los tirones de orejas; pero si estos han sido considerados como un medio apropiado para llamar la atención del discípulo distraído hacia las palabras del maestro, hay que confesar que ha habido en ello cierto triste simbolismo. El tirón de orejas, si bien se reflexiona, resulta una crueldad y no precisamente por el dolor más ó menos grande que puede producir la acción en sí, sino porque en muchos casos viene á ser como una irrisión, como una ofensa á una enfermedad.

“Se reconoce hoy por eminencias médicas y no hay pruebas que permitan ponerlo en duda, que entre la mayoría de los niños que menos apro-

vechados resultan en las escuelas, figuran precisamente los que más defectuoso tienen el aparato auditivo; tan cierto es esto, que pudiera decirse con brutal exactitud, que los más sordos, los más negligentes, los que con más frecuencia se hacen tirar de las orejas en las escuelas son las que menos buenas las tienen.

“Entremos en una escuela de niños, fijémonos en aquellas cabezas alineadas, en aquellas miradas que vagan, por las paredes de la sala; aun en el caso de que todos estén distraídos, de que estén inquietos, en sus rostros se observa la distracción expresada de un modo muy distinto. Se notará que hay más de uno que se retarda en volverse cuando se produce un ruido; que si se le pregunta, responde con trabajo y como vacilante; á esos niños el maestro los clasifica entre los que menos aprovechan sus lecciones. pues, bien, puede abrigarse la seguridad de que se hallan entre ellos los que en peores condiciones tienen el aparato auditivo. El escaso provecho que se obtiene de la enseñanza que se les da es debido en gran parte á que oyen mal.

“En los primeros tiempos en que se iniciaron las nobles cruzadas en favor de la infancia, en que se comprendió que en la escuela debía reservarse un puesto importante al médico, y en que este pudo hacer observaciones acerca de los que frecuentan la enseñanza primaria, se pusieron en claro no pocas cosas dignas de la mayor atención. Del examen médico de los escolares resultó que las condiciones del oído tienen grandísima influencia en el modo de ser del alumno, cómo resultaron así mismo otras importantes aclaraciones que dejaron á las gentes estupefactas. Los nombres de Cöen, Gutzmann, Liebmann y Urbaschich, están unidos de un modo indisoluble á estas primeras investigaciones, cuyo primer resultado fué poner en claro dos hechos importantísimos, á saber, que entre los alumnos de las escuelas primarias es muy crecido el número de los que tienen el aparato auditivo defectuoso y que en una fracción de estos pequeños enfermos, ellos ó sus familias se habían dado cuenta de esta condición morbosa.

“Resultaría pesado y fuera de lugar,—dice el autor,—aducir larga serie de cifras; para nuestro objeto bastará con recordar á Kroenig: de 787 alumnos de las escuelas rurales sólo encontró 289 con el oído normal; los restantes, 498 lo tenían defectuoso y en 432 nada menos el defecto alcanzaba á las dos orejas.

“Las consecuencias de esto se comprenden fácilmente con sólo fijarse en la influencia enorme que el oído ejerce en el desarrollo psíquico del niño. Nótese que éste comienza á hablar en cuanto oye hablar; que el sordo-mudo es mudo á causa de su sordera y que el superior grado de la evolución humana, el desarrollo de la palabra está casi siempre ligado con el de la inteligencia. Es asimismo fácil de comprender, por consiguiente, el escaso provecho que de la enseñanza obtienen esos niños si se tiene en cuenta que el que tiene el oído defectuoso, no sólo oye *menos* que el que lo tiene normal, sino que oye de *distinta manera*, diferencia que se traduce perfectamente en dificultades de pronunciación y á menudo en errores que el alumno comete cuando escribe, dificultades y errores que corresponden á falsos sonidos que su oído enfermo percibe y que se reflejan en su palabra hablada ó escrita.

“Todo esto tiene, como se comprende, decisiva influencia en el desarrollo psíquico del niño, desarrollo que, el poco aprovechamiento en la escuela no viene á ser más que como un exponente. Aun en el caso de que el alumno de oído defectuoso no sea menos inteligente que su compañero, el que tiene dicho órgano en estado normal, es evidente que aquel se encuentre en condiciones de inferioridad y á estas se debe su retraso en la instrucción.

“Gravísimas, pues, pueden ser en el niño las consecuencias de un aparato auditivo imperfecto; cuando no el desarrollo de su cuerpo, pueden resentirse de ello y se resiente la elegancia de sus movimientos, como también su desarrollo psíquico y su aprovechamiento en la escuela. Aislado en cierto modo de sus compañeros por su sordera y por las consecuencias de ella, el pequeño enfermo se reconcentra en sí mismo, y poco á poco se entristece ó reacciona en arranques coléricos, viendo en ambos casos rodeados de padecimientos los hermosos años de la infancia, de la edad que embellecen los ensueños de color de rosa.

“Al lado de este estado morbozo, tan general como acaba de indicarse, figuran como es natural, los procesos patológicos más variados. En pocos casos este estado es congénito; á veces se debe á formas catarrales cuyo exacto origen se desconoce; en otros casos las condiciones de la vida y la influencia atmosférica parecen influir profundamente, lo que explica el hecho de que la anormalidad sea más frecuente en los niños del campo que en las de la ciudad, por estar estos menos expuestos á la acción de la intemperie, por la posibilidad de poder consultar cuando conviene á personas peritas, por el respeto con que se miran los preceptos de la higiene general del vestido, de las habitaciones, etc. Hay casos también en que se trata de alguna enfermedad cuyos últimos residuos van á fijarse en el oído como sitio predilecto, como sucede con la escarlatina.

“Por otra parte debe citarse también un grupo de causas á las que se ha querido dar por muchos, en estos últimos tiempos, una importancia grande; son estas, ciertas formas de tumefacción de la amígdala que realmente tienen íntima relación con las enfermedades del oído, lo que se comprende muy bien teniendo en cuenta las relaciones anatómicas que existen entre la nariz, la garganta y la oreja, sin contar con que esa tumefacción puede no ser más que un exponente de una enfermedad constitucional fundamental.

“Esto,—concluye el citado autor,—es el resumen práctico que puede deducirse de las observaciones que dejamos apuntadas y que lejos de exagerar, hemos atenuado. Cuanto se haga por los niños que acuden á las escuelas y por la infancia en general, por la salud física y su desarrollo psíquico no será nunca bastante: son las plantas tiernas, más accesibles á las invenciones del mal, pero también las más susceptibles de curación si se acude con tiempo al remedio. Lo primero de todo es que el niño esté sano y lo primero también es que sea el médico quien lo examine, pues sólo confiando con exceso en sí misma y en su cariño, podrá la madre evitarse amargas lágrimas. Lo primero, madres y maestras, antes de tirar de la oreja á los pequeños, es que procuren que un médico la examine, que de vez en cuando vuelva á examinarla y luego... renunciad á esa práctica y á ese castigo y eso será lo más prudente.”—*Anónimo*.

Como se ve en lo que antecede, no es cosa difícil de llevarse á cabo y aun en el caso de serlo estoy plenamente seguro de que para los hijos del Istmo tan propensos á asimilarse lo bueno, al conocer esto (1) que en sí encierra toda una obra redentora para la generación que hoy se levanta, con gusto depondrían todo mal humor y la intención que tuviesen de lastimar moral y materialmente las inocentes cabecitas de esos niños encomendados á su cuidado ya sea en calidad de padres ya en la de maestros.

Disímule usted, señor Lasso, si con esto le soy demasiado importuno y mande cuando guste á su más respetuoso estimador,

ERNESTO MONTERO J.

(1) He tenido en cuenta que al quererse difundir ó hacer conocer la presente exposición, el personal docente cuenta con un auxiliar y notable propagandista, que es el órgano de la Secretaría de Instrucción Pública, la *Reseña Escolar*.

Sección Escolar

Composiciones pedagógicas:

El amor del maestro por los educandos.

El maestro está destinado á las generaciones que se levantan ante él del cieno de la ignorancia.

Su deber es grande, hermoso, pues nada hay como convertir esos pequeños seres, los niños, en hombres si no muy instruidos, de sano juicio, educados y de buenas costumbres.

Pero un maestro que no posee las cualidades necesarias para serlo, ni será buen maestro ni educará bien á sus discípulos.

El maestro es un modelo que tienen ante sí los niños y por él debe empeñarse en poseer todas las cualidades necesarias: moralidad, imparcialidad, amabilidad etc.

¿Qué cualidades son más necesarias en el educador? Ya hemos dicho que si no las posee todas es un maestro imperfecto.

Trataré aquí solamente del amor que debe tenerse á los educandos de la manera con que el maestro debe tratarlos.

Si el maestro trata continuamente á sus discípulos con rigor y aspereza, pronto será pintado en el rostro de cada uno de ellos el disgusto que les causa aquel trato.

Citaré aquí las palabras del señor Rossig: "El primer mandamiento del educador dice: Ama á tus discípulos como á tí mismo."

Sí, el maestro debe estar animado de amor *y celo hacia* sus discípulos, pues ellos notan desde el momento en que hacen su entrada á la escuela, si el maestro siente cariño hacia ellos.

Y hay que tener presente que esa cualidad que ellos descubran, les servirá de norma para su comportamiento en la escuela.

Si el maestro manifiesta amor hacia sus discípulos, ellos le amarán también y procurarán con variados procedimientos, manifestar la gratitud y el amor que ellos sienten por su maestro.

Si un niño comete una falta, se le castigará sin demostrar un enojo exagerado; debe manifestarse sentimiento por las desgracias que les acontezcan de modo que más tarde, cuando ellos sean grandes, se sientan como vidos al recordar las horas agradables y placenteras que pasaron en la escuela.

Este pensamiento hará talvez que hombres cuyo corazón se haya endurecido por los abrojos que se presentan en el camino de la vida, se vuelvan arrepentidos al recordar las savias máximas de su maestro.

Sí, yo puedo decir que uno de los recuerdos que me hace feliz, es el recuerdo de mi antigua maestra cuyo bondadoso corazón estaba lleno de cariños hacia mí.

Es cierto que la tarea del maestro es penosísima, ruda; pero ¿qué pensará el maestro? Que su misión es grandiosa y que en esta vida todo cuesta algo.

Maestros jóvenes que hoy os levantáis, pensad que tenéis ante sí el fruto de muchas lágrimas, suspiros y trabajos de padres que tal vez hayan consumido sus fuerzas para sostener á sus hijos.

Vuestra misión es sublime y debéis cumplirla; os entregan como unos arbolillos que debéis cuidar, guiar y sostener contra el huracán que pretende derribarlos.

El educador verdadero, dice Rossig, debe distinguirse del educador ó maestro pedante que toma por norma los procedimientos pedagógicos pero no los aplica como debe.

Cuántos niños habrá que jamás han sentido las dulces caricias del hogar; estos niños desdichados sueñan por decirlo así con el momento de entrar á la escuela, pues su corazón ansía encontrar un corazón que le ame que le entienda; mas cual no será su desaliento al encontrarse con un maestro duro, frío?

Otros á quienes sucede lo contrario, es decir, acostumbrados á un trato cariñoso, al ver el comportamiento de su maestro no sentirán el deseo de volver á la escuela.

No, el maestro debe amar á los unos y á los otros.

Si así procede, si ama á sus discípulos podrá decir al terminar la carrera de la vida: cumplí con mi deber.

Panamá, 12 de Mayo de 1908.

JULIA JULIO.

La imparcialidad.

La escuela es un templo adonde llevan los padres á sus hijos para colocarlos bajo la potestad del maestro.

Este, pues desde el momento en que sigue el camino del Magisterio va resuelto á sacrificarse, si es necesario, por el bien de tantas almas que están bajo su cuidado y por cuyas acciones tiene que velar. El maestro en su penosa carrera tendrá que luchar sólo, sin más ayuda que su conciencia.

¡Cuántas veces encontraremos un maestro sin qué hacer, ni cómo juzgar un hecho sin faltar á la justicia; en esta lucha viene á sacarlo de apuro su carácter imparcial. Recuerda que su misión no es la de aquellos jueces de la antigüedad, que castigaban las faltas por vengar á la sociedad, sino que él tiene un deber más noble, más sublime, como es el de guiar al alumno extraviado por el buen camino, suavizando su carácter con dulzura: el maestro es un educador y no un vengador.

¡Cuán indigno del magisterio sería un maestro que castigara sin justicia ó que premiara sin ella sólo porque siente simpatías por éste alumno y no le agrada aquél. Es cierto que el maestro, como hombre, también tiene sus flaquezas, pero si así no fuera, en donde estaría entonces el mérito del educador? Es la lucha la que consigue la victoria. El como buen conocedor de las cualidades particulares de cada alumno, sabrá juzgar sus acciones con toda rectitud.

¿Quién puede dudar que alguna vez el maestro sienta gran simpatía por algún alumno? Pero el buen maestro ahoga esos sentimientos, que podrían hacerle bajar mucho á los ojos de todos, en el fondo de su corazón.

El maestro debe estar poseído de su papel y desempeñarlo bien, sin olvidar que en la escuela no hay diferencia de clases sociales. Allí todos son iguales: ricos y pobres, blancos y negros, todos son niños confiados á él por sus padres para que dirija sus pasos por el mundo abriendo sus ojos á la luz del saber, y sus almas á la gloria eterna, formando sus corazones virtuosos.

Con frecuencia encontrará el maestro alumnos egoístas que traten de atraer su especial cariño, por medios muchas veces indignos. El debe ser impasible y mostrarse indiferente, pero tratando de combatir tal tendencia, por cuantos medios estén á su alcance.

El maestro debe ser un verdadero modelo de virtud no sólo en la escuela sino en todas partes, puesto que las miradas están fijadas en él.

Su rectitud será el mejor móvil para conseguir el alto fin que se propone, es decir, para poder ver el fruto de sus desvelos en buenos ciudadanos. Esos niños inocentes, bien dirigidos por él, desde los primeros años de su infancia, serán más tarde el mayor baluarte de la nación. El adelanto de la patria depende en gran parte del maestro, y por esto debe él seguir con firme paso explotando el campo intelectual donde trabaja para conducir al término de la jornada, las almas que le fueron entregadas, desde el día en que comenzó su noble misión sobre la tierra.

DELIA M. OSSES.

Panamá, Agosto 12 de 1908.

La moralidad.

La moralidad debe servir siempre de guía al buen maestro; nunca debe separarse de ella, y tanto en su vida pública como privada debe hacerla notar.

Por su interesante empleo como por la sagrada y difícil misión que ejerce, el maestro tiene más que ninguno, personas que espían sus acciones y las juzgan mal y sin justicia. Las pequeñas faltas del maestro siempre son criticadas, por insignificantes que sean, mientras que las mismas faltas hechas por otros, se miran con pasmosa indiferencia. Un adagio muy conocido dice: "Si dos personas hacen la misma cosa, los actos no son siempre los mismos."

Por esto, pues, el maestro debe medir sus palabras y sus acciones en la escuela y fuera de ella.

Sucede muchas veces que, aunque el maestro se empeñe en conducirse bien con la esperanza de satisfacer al público, no siempre vé cumplidos sus deseos, por que no es posible contentar al mundo entero.

El educador que camina sin tropiezo por la senda del bien, debe continuar sin detenerse un solo momento y sin hacer caso de la maledicencia de personas ignorantes, que envidiosas talvez de su empleo quieren cubrir con el negro manto de la calumnia sus bellas acciones.

Por su delicada misión el maestro debiera ocupar el mejor puesto en la sociedad, pero desgraciadamente no es así, y no siempre es tratado con la distinción y respeto que se merece, ni tampoco remunerado como debiera ser. Un pedagogo de la antigüedad decía: "Al maestro se le exige el trabajo de un caballo pero se le mantiene con el alimento de un pajarito".

No por eso el maestro debe desmayar en su noble tarea, antes, por el contrario, debe alzar la cabeza y hacer frente á las flaquezas de su prójimo. Si su corazón es noble estará tranquilo y nada le hará desfallecer; trabajará siempre con constancia en sus difíciles tareas, y sólo entonces recogerá el fruto de tantas fatigas y desvelos.

Convencido de que no pertenece todavía al número de los desvalidos y desamparados vivirá tranquilo, contentándose con desempeñar dignamente sus grandes deberes.

ANA M. PAREDES.

Panamá, Agosto 12 de 1908.

La abnegación en el maestro.

La abnegación es una de las más bellas cualidades, supuesto que está fundada en el amor y la caridad que debemos á nuestros semejantes. Por consiguiente todas las personas que tienen un corazón noble, un alma pura, poseen esta virtud y en el número de esas personas deben estar incluidos los maestros, pues, como ya sabemos, tienen que ser un modelo de virtudes.

Desgraciadamente como aun en algunos lugares no se sabe apreciar el trabajo de los maestros, se imaginan que este es de muy reducido valor por lo cual ha dicho un antiguo pedagogo con mucha justicia: Al maestro se le exige el trabajo de un caballo pero se mantiene con el alimento de un pajarito"; por supuesto, no hay maestro que no sienta gran deseo de ser abnegado en el desempeño de su empleo, pero no todos pueden hacer lo que su corazón les dicta, pues como tienen un hogar á que atender tienen que procurarse recursos aceptando empleos después de sus horas de clase; tales maestros no pueden atender como es debido sus escuelas pues la idea de otra obligación lo hace olvidarse de la primera.

Esto no quiere decir que el maestro exajere la abnegación en el trabajo como hacen muchos hasta convertirse en avaros teniendo á los niños más del tiempo necesario, eso no; pues el espíritu, la esencia del trabajo no está en la exajeración, sino en el buen empleo del tiempo.

El verdadero maestro procurará formar de su establecimiento una escuela modelo donde se formen niños amantes del trabajo y futuros patriotas que sepan cumplir dignamente con sus deberes ante Dios, el mundo y su conciencia. Todo esto lo hace el maestro sin esperar jamás los aplausos y recompensas del público que muy pocas veces califica con justicia enviando casi siempre espinas y abrojos para los que saben lo que significa el cumplimiento del deber. Sólo debe sentirse feliz el maestro cuando sienta en el interior de sí mismo en lo más recóndito de su corazón, en el fondo de su conciencia la tranquilidad que proviene del cumplimiento y abnegación en el trabajo.

¡Quién no admira al inmortal Pestalozzi que ha dejado tras sí una estela brillante de abnegación y progreso!

EMPERATRÍZ TABOADA.

Panamá, 12 de Agosto de 1908.

Trigonometría Plana.

Solución de triángulos.

Para la solución de un triángulo oblicuo se necesita que tres de sus partes (una por lo menos que sea un lado), sean conocidas. Así, pues, pueden presentarse cuatro casos, á saber:

I—Cuando se sabe un lado y dos ángulos;
 II— Cuando se conocen dos lados y el ángulo opuesto á uno de aquéllos;

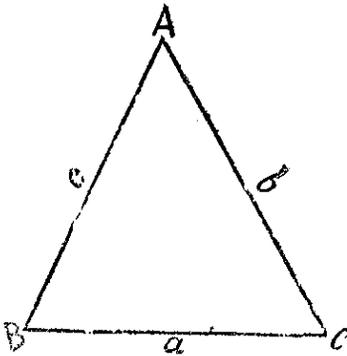
III—Cuando dos lados y el ángulo que incluyen son conocidos; y

IV—Cuando se saben los tres lados.

A continuación presento cuatro problemas que ilustran cada uno de los casos, y cuya solución ha sido abreviada por el uso de los logaritmos.

Caso I

Con el objeto de encontrar la distancia entre los puntos A y B en las orillas de un río, se midieron la línea AC y los ángulos CAB y ACB y se encontró que medían 315.32, pies 58°43' y 57°13' respectivamente. ¿Cuánto mide la línea A B ?

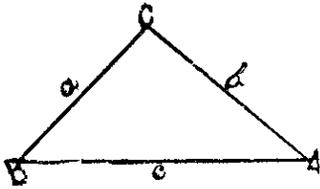


$$\text{dado que } \begin{cases} A=58^{\circ}43' \\ C=57^{\circ}13' \\ b=315.32 \end{cases} \text{ búsquese } c$$

$$\begin{aligned} \text{fórmulas } & \begin{cases} B=180^{\circ}-(A+C) \\ c=b \text{ sen. } C / \text{sen. } B \end{cases} \\ B &= 180^{\circ} - (58^{\circ}43' + 57^{\circ}13') = 64^{\circ}4' \\ \log. b &= 2.49873 \\ \log. \text{ sen } C &= 9.92465 - 10 \\ \hline \text{pdo. log.} &= 12.42338 - 10 \\ \log. \text{ sen. } B &= 9.95391 - 10 \\ \hline \log. c &= 2.46947 \\ \therefore c &= 297.76 \text{ pies.} \end{aligned}$$

Caso II

Tres poblaciones A, B y C están situadas de tal manera que la distancia entre A y C es de 178 Km., entre C y B, 145 Km. y el ángulo que el camino entre A y B hace con el camino que une B á C es 41°10'. ¿Qué distancia hay entre A y B?



dato que $\begin{cases} a=145 \\ b=178 \\ B=41^{\circ}10' \end{cases}$ búsquese c.

fórmulas $\begin{cases} \text{sen. } A = a \text{ sen. } B / b \\ c = b \text{ sen. } C / \text{sen. } B \\ C = 180^{\circ} - (A + B) \end{cases}$
 $\log. b = 2.25042$
 $\log. \text{sen. } C = 9.98194 - 10$

$\log. a = 2.16137$
 $\log. \text{sen. } B = 9.81839 - 10$

pdo. $\log. = 11.97976 - 10$
 $\log. b = 2.25042$

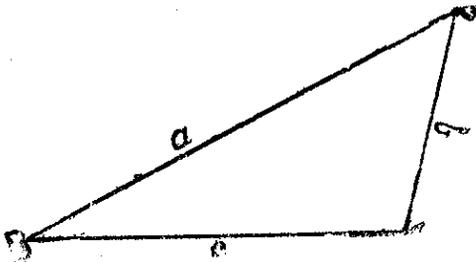
pdo. $\log. = 12.28236 - 10$
 $\log. \text{sen. } B = 9.81839 - 10$

$\log. \text{sen. } A = 9.72934 - 10$
 $\therefore A = 32^{\circ}25'36''$
 $C = 180^{\circ} - (32^{\circ}25'36'' + 41^{\circ}10')$
 $= 106^{\circ}24'24''$

$\log. c = 2.41397$
 $\therefore c = 259.4 \text{ Km.}$

Caso III

Hay dos árboles A y B á orillas de una laguna. La distancia desde A hasta un punto C es de 297,6 pies, la distancia de B á C es de 864,4 pies y el ángulo ACB de $87^{\circ}43'12''$ ¿Qué distancia hay entre A y B?



dato que $\begin{cases} a=864,4 \\ b=297,6 \\ C=87^{\circ}43'12'' \end{cases}$ búsquese c

fórmulas $\begin{cases} \frac{\tan. (A - B) a - b \cot C}{2} \\ \frac{A + B}{2} = 90^{\circ} - C/2 = 90^{\circ} - 43^{\circ}51'36'' = 46^{\circ}8'24'' \\ c = a \text{ sen. } C / \text{sen. } A \end{cases}$
 $a + b = 1162$ $a - b = 566.8$ $c/2 = 43^{\circ}51'36''$

$\log. (a - b) = 2.75343$
 $\log. \cot. (C/2) = 10.01729 - 10$

$\log. a = 2.93671$
 $\log. \text{sen. } C = 9.84068 - 10$

pdo. $\log. = 12.77072 - 10$
 $\log. (a + b) = 3.06521$

pdo. $\log. = 12.77739 - 10$
 $\log. \text{sen. } A = 9.98068 - 10$

$$\log. \tan. A - B$$

$$\frac{\quad}{2} = 9.70551 - 10$$

$$\log. = 2.79671$$

$$\therefore \frac{A - B}{2} = 26^{\circ}54'18''$$

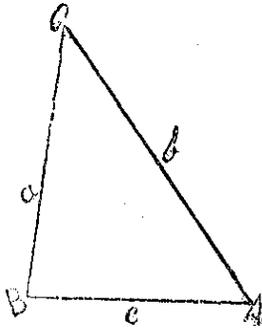
$$\therefore c = 626.2 \text{ pies}$$

$$\frac{A + B}{2} = 46^{\circ}8'24''$$

$$\therefore A = 73^{\circ}9'42''$$

Caso IV

Los tres lados de un triángulo, a, b y c, son respectivamente 61.3, 84.7, y 47.6. ¿Cuánto miden sus ángulos?



dado que $\begin{cases} a = 61.3 \\ b = 84.7 \\ c = 76.6 \end{cases}$ búsquese $\begin{cases} A \\ B \\ C \end{cases}$

fórmulas

$$\left\{ \begin{aligned} s &= \frac{a + b + c}{2} \\ r &= \sqrt{\frac{(s-a)(s-b)(s-c)}{s}} \\ \tan. A &= \frac{r}{s-a} \\ \tan. B &= \frac{r}{s-b} \\ \tan. C &= \frac{r}{s-c} \end{aligned} \right.$$

$$s = 61.3 + 84.7 + 47.6 = 96.8$$

$$\begin{aligned} s - a &= 35.5 \\ \log(s - a) &= 1.55023 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} s - b &= 12.1 \\ \log. \tan. A & \end{aligned}$$

$$s - c = 49.2$$

$$\frac{\quad}{2} = 9.619325 - 10$$

$$\log. (s-b) = 1.08279$$

$$\log. \tan. \frac{B}{2} = 0.086765$$

$$\log. (s-c) = 1.69197$$

$$\log. \tan. \frac{C}{2} = 9.477585 - 10$$

$$\text{pdo. } \log = 4.32499$$

$$\frac{A}{2} = 22^{\circ}35'54'' \therefore A = 45^{\circ}11'48''$$

$$\log. s = 1.98588$$

$$\frac{B}{2} = 50^{\circ}41'8'' \therefore B = 101^{\circ}22'16''$$

$$\therefore \log. r = 2.3391172$$

$$\frac{C}{2} = 16^{\circ}42'58'' \therefore C = 33^{\circ}25'56''$$

$$= 1.169555$$

LEOPOLDO AROSEMENA.

Instituto Politécnico de Brooklyn, Diciembre de 1907.

Sección Oficial

Informe

del Director de la Escuela de Música y Declamación á su Señoría el Secretario de Instrucción Pública.

Panamá, Julio 6. de 1908.

A Su Señoría el Secretario de Instrucción Pública de la República de Panamá.

Presente.

Por su atento oficio número 505 B. de 26 de Junio último, solicita de mí Su Señoría un informe sobre la marcha de la Escuela Nacional de Música y Declamación, para incluirlo en la Memoria que próximamente presentará Su Señoría á la Asamblea Legislativa de 1908.

Del referido oficio concluyo que este informe debe concretarse al período comprendido entre la última legislatura ordinaria y la venidera, puesto que ya en 1906, también á solicitud escrita de Su Señoría, presenté un informe relativo á la vida y milagros de nuestra Escuela desde sus orígenes que tuvo el honor de ser incorporado á la Memoria presentada por Su Señoría á la Asamblea Nacional de aquel año; y ocioso fuera, por lo menos, insistir hoy sobre hechos ó remover incidentes tratados y comentados extensamente en documentos que años ha pasaron á ser del dominio público.

Posteriormente á 1906, dirigí á Su Señoría un nuevo informe relativo á los progresos y necesidades ulteriores de la Escuela. En esa comunicación más reciente, que leí públicamente en la primera audición semestral de 1907 y fué impresa poco después en *LA RESEÑA ESCOLAR*, espigaría hoy abundante material para descargo y simplificación de mi actual cometido si no me rindiera á la evidencia de que un punto de vista diferente debe guiarme en la elaboración del presente trabajo, pues si la repetición de lo dicho se impone irremediabilmente en ocasiones, con todo, la forma, el espíritu y las tendencias de una misma cosa son susceptibles de importantes cambios según el destino á que dicha cosa se afecte. Y es claro que una comunicación reservada á la Secretaría del Ramo no puede revestir los mismos caracteres de una comunicación destinada, siquiera sea de manera mediata, á ilustrar el Cuerpo Legislativo de la Nación y á influir decisivamente sobre los destinos futuros de nuestra institución.

Mi referido informe de 1906 constaba de dos partes, no solamente diferentes sino contrastadas. En la primera iban consignadas mis ideas personales y algunas consideraciones generales acerca del estado y porvenir de la música entre nosotros, y en la segunda sólo figuraban ciertos datos estadísticos necesarios para juzgar de la importancia numérica de nuestra Escuela. De estas dos partes la primera apareció en la Memoria oficial y la segunda fué excluída de ella por su extensión y aridez excesivas. Aunque motivada y merecida, esta omisión lamentable me ha movido á adoptar un nuevo plan en la presente ocasión y á escribir un informe de una sola pieza que combine en dosis equivalentes lo útil y lo agradable, que amenice la rigidez de los números y comunique al relato virtudes de precisión matemática. En este orden de ideas, un estudio analítico de cada una de las clases que han funcionado en esta Escuela, con expresión del nombre y número de alumnos que año por año han cursado en ellas, me ha parecido constituir el más seguro criterio para formar concepto de su estado actual y para establecer, en atención á las vicisitudes por que han atravesado dichas clases y las fluctuaciones á que han estado sujetas, sus probabilidades futuras de progreso ó decadencia. De esta manera podremos circunscribir exactamente nuestra esfera de acción sobre la sociedad de la capital y determinar en seguida, fundándonos en el poder universalmente reconocido al divino Arte de temperar los bajos instintos del hombre y elevar su espíritu y su corazón, la magnitud del beneficio moral, espiritual, estético y social que representa para este país la fundación de nuestra Escuela, foco de intensas y civilizadas irradiaciones. Por otra parte, el nombre de los alumnos inscritos en cada clase permitirá fijar una vez por todas la proporción exacta en que cada uno de nuestros agrupamientos ó categorías sociales ha concurrido á beneficiar de la obra de difusión y educación artística á nosotros encomendada, y este detalle á primera vista secundario, destruirá por sí solo, mejor que ningún otro argumento, las innumerables consejas propaladas con ánimo avieso entre las gentes crédulas y sencillas de nuestro pueblo á fin de poner de relieve nuestras pretendidas preferencias aristocráticas, nuestra sedicente devoción á privilegios de casta y condición en nuestra tierra.

Nuestras clases de cantó y de solfeo han funcionado, digamos así, por partida doble: divididas en dos secciones, una para señoritas y otra para hombres, perfectamente independientes entre sí. Nuestras clases de violín y de armonía son mixtas, es decir que á ellas concurren simultáneamente alumnos de ambos sexos. Nuestras clases de piano son exclusivamente femeninas y las de instrumentos de viento exclusivamente masculinas.

CLASE DE SOLFEO.

Cada una de las dos secciones, masculina y femenina, en que se divide esta clase, comprende á su turno dos grados diferentes: preparatorio y superior. En el año de 1904 fueron inscritas en los registros de la sección femenina: 62 alumnas de grado preparatorio (1), en 1905 se inscribieron 59

[1] Abadía Lucía, Alba Aminta, Alba Angelina, Alba Delia, Alba Raquel, Alba Elena, Jemán Elena, rango Abigail, Arias Raquel, Arosemena Heliodora, Ayala Elvira, Boyd Agelina, Boyd Carmen Julia, Calvo Isabel, Cantera Romelia, Castro Miriam, Cardoze Emely, Cardoze Essie, Cardoze Dalia, Cardoze Lily, Corrales Antonia, Corrales Margarita, Delgado Mariana, Delvalle Estelle, Diez María M., Diez Margarita, Diez Ana M., Herrera Teresa, Icaza Dolores, Icaza Magdalena, Jiménez Mercedes, Koerner Carolina, Laguna Catalina, Luna Carlota, Márquez Agripina, Márquez Carmen, Mata Narcisca, Mata Helena, Méndez Elena, Méndez Carmen, Micolta Ester, Nalti Gilda M., Ossa Angelina, Paniza Elida, Paniza Virginia M., Pomareda Esperanza, Ramón María L., Salcedo Adriana, Salcedo Ema, Sasso Beatriz, Sasso Isolina, Sasso Vera, Schuber Dolores, Schuber Emelina, Schuber Frances, Tarté Victoria, Tejada Ana, Vallarino Carlota, Vallarino María Z., Vallarino Ida.

alumnas (1), en 1906 se inscribieron 31 alumnas (2), en 1907 se inscribieron 55 (3) y en lo que va corrido de 1908 llevamos inscritas 73 alumnas (4). En 1904 inscribí 25 alumnas de grado superior en la misma sección (5), en

[1] Abadía Lucía, Alba Aminta, Alba Angelina, Arias María, Bowdry Mrs. James, Brid Evangelina, Cantera Romelia, Cardoze Emely, Cardoze Essie, Brandon Gladys Chiluiza Rosario, Coroailes Antonia, Coroailes Margarita, Benedetti Ema, Delgado Belén, Delgado Mariana, Daudane Ema, Badiola Adela, Delvalle Estelle, Diez Ana M., Diez Manuela, Diez Margarita, Espinosa Carmen, Espinosa Isabel, Espinosa Elvira, Flórez Colombia, Guardia Teresa, Goldsmith Lucy, Goldsmith Katherine, Goldsmith Nelly, Icaza Magdalena, Ibáñez Consuelo, Ibáñez Estrella, González Angela, Jiménez Mercedes, Jované Juana S., Lamb Alice, Lamb Daisy, Lamb Ema, Mata Elena, Márquez Carmen, Morales Josefina, Mc Geachy Ester, Mc Geachy Lilia, Nalti Gilda, Paniza Rebeca, Micolta Ester, Porrás María Teresa, Salcedo Ema, Sasso Beatriz, Remón María Luisa, Sasso Dolores, Sasso Isolina, Sasso Luisa, Sasso Nanette, Sasso Vera, Sosa Dolores, Sosa Hilma, Sosa María Luisa, Valdés Leonila.

[2] Aguilera Josefa, Azcárraga Amelia, Alcock Josefa, Azcárraga Lea, Daudane Ema, Diez Sara, Díaz Eugenia, Ehrman Ana, Ehrman Adela, Ehrman Raquel, Ehrman Vita, Ehrman Rosa, Feuillet Lilia, Guardia Raquel, Henshow María, Jované María, Molino Ana M., Molino Carmen, Molino Julia, Morales Josefina, Morales Elena, Lefevre R. E., Williams Minnye, Montilla Carlota, Müller Carolina, Müller Constanca, Peña Matilde, Ornan Raquel, Sosa Dolores, Valdés Leonila, Vives Dolores.

(3) Alba Elena, Azcárraga Blanca, Adames Ester, Alcock Mercedes, Azcárraga América, Benedetti Ema, Brid Evangelina, Carbone Catalina, Chiari Marta, Clare Emilia, Clare María, Calvo Camila, Carbone Margarita, Díaz Julia, Daudane Elena, Diez Ana M., Ehrman Adela, Ehrman Raquel, Ehrman Rosa, Ehrman Vita, Ehrman Ana, Fábrega María Teresa, Fábrega Mercedes, Flórez Colombia, Feuillet Lilia, Gamboa María Eduarda, Garrido Oderay, Guardia Raquel, Lyons Beatriz, Lyons Honorina, Lamb Daisy, Lamb Ema, Molino Julia, Méndez Mercedes Méndez Carmen, Jované María, Morales Josefina, Morales Elena, Orillac Dalys, Paredes Ana Isabel, Papi Juana, Porrás María Teresa, Quijano Inés, Raasch Matilde, Rodríguez Guillermina, Micolta Ester, Sosa Dolores, Sosa Hilma, Sosa Lilia, Salcedo Ema, Vásquez Rosario, Vásquez Angela, Vásquez Balbina, Vives Dolores, Azcárraga Lea.

[4] Abrahams Luisa E., Azcárraga Blanca, Azcárraga América, Andrade Josefa, Azcárraga Lea, Andrade Carmen, Benedetti Ema, Brid Evangelina, Beluca

1905 inscribí 24 alumnas (1), 20 en 1906 (2), 10 en 1907 (3) y 14 en lo que va transcurrido de 1908 (4).

El personal de la sección masculina en los mismos años ha sido el siguiente. De grado preparatorio: 38 en 1904 (6), 20 en 1905 (7), 18 en 1906 (8), 45 en 1907 (9) y 23 en lo que de 1907 (10). De grado superior: 11 alumnos

(1) Arias M. Isabel, Alvarado Ana, Berguido M. B. de, Cervera Anais M., Cervera Luisa E., Cervera Nativida I, Díez Manuela, Delgado Rosario de, Espriella Josefina, Brandon Inés, Feuillet María, Fuentes Geraldina, Jeffries Eva de, Kohpeke Gertrudis, Lemos Lilla de, Morrice May, Jované Elena, Osorio Thyra, Orillac Adriana, Lewis Ramona, Del Río Ana M., Sosa María Luisa, Recuero María, Brandon Inés.

(2) Arias M. Isabel, Cervera Anais M., Cervera Luisa E., Delgado Rosario de, Espriella Josefina, Feuillet María, Fuentes Geraldina, Jeffries Eva de, Kohpeke Gertrudis, Lewis Ramona, Jované Elena, Lamb Alice, Limiñana Eva, Morrice May, Orillac Adriana, Osorio Thyra, Márquez Carmen, Sosa María Luisa, Valencia Julia, Sosa Hilma.

(3) Arjona M. J. de, Alvarado Ana, Cervera Anais M., Cervera Luisa E., Carbone Catalina, Feuillet María, Guardia Raquel, Feuillet Lilia, Bowdry Mrs. James, Moulton Bessie, Morrice May, Lewis Ramona, Lamb Alice, Orillac Adriana, Osorio Thyra, Quijano Inés, Hazera Josefina, Sosa M. Luisa, Lemos Lilla de.

(4) Alvarado Ana, Bowdry Mrs. James, Cervera Anais M., Cámara M. A., Casasola Ana, Cervera L. E., Hazera Josefina, Lamb Alice, Lemos Lilla de, Moulton Bessie, Johnson María Elise, Sosa M. Luisa, Vacher Thyra, Orillac Adriana.

(5) Alba José, Alemán Julio, Arosemena Julio, Avenelño Quiliano, Avila Ju, lián, Ayala Horacio, Ayala Vicente, Berguido Enrique, Brin Carlos, Brin Ernesto, Brin Juan, Brin Raul, Castro David, Castro Mauricio, Cosani Ramón, Cowes Guillermo, Delgado José N., Díaz Juan José, Díaz Samuel, Fidanque Jacobo, Filós José Antonio, Henríquez Hibrabim, Icaza Luis Antonio, Jiménez Adolfo, Jiménez Ernesto, Jiménez Francisco, Méndez Enrique, Noti Ignacio, Ortega Alfredo, Ossa Carlos, Paniza Rodolfo, Paredes Guillermo, Ramírez Harmodio, Reyes Manuel, Vallarino Joaquín, Zubietta Rafael, Salcedo Daniel.

(6) Ayala Horacio, Ayala Vicente, Arias Abdicl, Canela José, Alba R., Briceño Alcides, Briceño Efraim, Ferrabone Domingo, Guardia Américo, Henríquez Hibrabim, Lefevre J. E., Márquez Carlos, Márquez Enrique, Méndez J. J., Martínez A., Moore L. B., Vallarino Roberto, Zachrison Julio, Filós José A., Noti Ignacio.

(7) Canela José, Calvo J. A., Díez Ricardo Mario, Filós José A., Filós Francisco, Garrido Octavio, Gamboa Ramón, Lasso Virgilio, Limiñana Adán, Noriega M. A., Ramos S. E., Obarrio R., Obarrio F., Sosa Martín J., Sosa José Antonio, Zubietta Ernesto, Valencia Octavio, Ramos Gilberto.

(8) Biebarach Carlos, Briceño Alcides, Bruno Valentín, Canela José, Calvo J. A., Correa Enrique, Díaz Manuel, Díaz Enrique, Escudero M., Ferrari Angel M., Fernández Manuel, Feuillet Octavio, Gamboa Ramón, Guardia Eduardo, Heurtematte Adriano, Heurtematte G. E., Icaza Hortensio, Lefevre J. E., Leignadier Enrique, Linares Antonio, Méndez José E., Martínez Alfredo M., Méndez Enrique, Guizado José R., Henríquez Hibrabim, Henríquez Moises, Neira Rafael, Obaldía Domingo, Rucabado José, Rodríguez Francisco, Ramos Gilberto, Ramos Samuel, Ramírez Osvaldo, Ramírez V. H., Remón Bernardo, Remón César, Serba Guillermo, Reyes Manuel J., Villalobos Manuel, Valencia Octavio, Filós Francisco, Filós José A., Vallarino Alfredo, Vidal Eduardo, Vidal Carlos, Zachrison Julio.

(9) Briceño Alcides, Barnaschina Mario, Barnaschina Domingo, Benítez Francisco, Brower Jorge, Biebarach Oscar, Biebarach Carlos, Bruno Marcus, Correa Enrique, Canela José, Della Cella Enrique, Filós José A., Feuillet Octavio, Guizado José R., Gamboa Aristides, Mayers Walter, Rodríguez Evaristo, Reyes M. A., Neira Rafael, Serba Guillermo, Stanziola Antonio, Vergara Rafael, Victor H. A.